

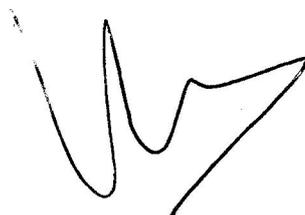
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**, presenta las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

- Al amparo del **RDL 1/2015** de 27 de febrero, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de carga financiera y otras medidas de orden social. Solicitamos el número de solicitudes de exoneración del pasivo insatisfecho presentadas por deudores hipotecarios, n.º de aceptadas, y número de planes de pagos aprobados, según año, sexo de la persona deudora, composición de la unidad familiar, anuales, nacionales y por provincias para el conjunto del periodo 2015 - 2019.

Madrid, Congreso de los Diputados, a 27 de Septiembre de 2020



Martina Velarde
Diputada